

INFORME DE COMISIÓN

San Luis Potosí, S.L.P., 11 de mayo de 202

Enviándole un cordial saludo, la que suscribe, en mi calidad de Jefa de la Unidad de Jurídica de la Secretaría de Turismo, por instrucciones de mi jefe inmediato el Secretario de Turismo, Arturo Esper Sulaimán, acudí el pasado 28 y 29 de abril de 2021, al Municipio de Tamuín, con la finalidad de realizar las gestiones administrativas inherentes al registro de escritura a nombre de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) en atención al contrato de enajenación celebrado el pasado 04 de febrero de 2020, celebrado entre el Gobierno del Estado de San Luis Potosí por conducto de la Secretaría de Turismo como proveedor de los recursos, por lo que se acudió a la presidencia municipal de Tamuín para realizar el trámite de Avalúo Catastral del predio rustico con superficie de 177-46-95 HAS lote 23 del rancho "La Jarrilla", Municipio de Tamuín, entregándome el original del "Avalúo Catastral", así mismo, se solicitó el formato y forma de llenado del formato de "Traslado de Dominio", anteriores documentos que fueron entregados a la Notaria Publica No. 28 del Primer Distrito Judicial del Estado, para el llenado del Traslado de Dominio, y, estar en condiciones de seguir con el trámite.

Por lo anterior al presente, adjunto relación de viáticos y facturas, así como, Factura con folio F-138804 expedida por el H. Ayuntamiento de Tamuín por concepto de avalúo catastral.

Cabe hacer mención que la suscrita el día 28 de abril de 2021, me traslade por la noche al municipio de Tamuín, pernotando en el municipio.

ATENTAMENTE


**IRMA GRISELDA MENDOZA SIERRA.
JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA
SECRETARÍA DE TURISMO**